

## Charles S. Peirce, semiosis y traducción intersemiótica

Daniella Aguiar<sup>1</sup>; João Queiroz<sup>2</sup>

‘There are various reasons for constructing models. For example, it may be desired to make predictions about the outcome of experiments. Alternatively, models may be used to clarify assumptions and expose the logic behind a situation.’

Houston & McNamara

### 1. INTRODUCCIÓN

A pesar de su importancia teórica, y a pesar de la frecuencia en que se practica, el fenómeno de la traducción intersemiótica (TI) se mantiene prácticamente no explorado en términos de modelización conceptual. La principal dificultad metodológica parece estar relacionada con la comparación entre sistemas semióticos radicalmente diferentes (véase Dusi, 2010; Eco, 2007; Plaza, 1987). Aquí se propone un abordaje inicial, basado en el modelo del signo de Charles Sanders Peirce, para proporcionar un marco conceptual preliminar al fenómeno, con énfasis en las propiedades y en los aspectos icónicos. Nosotros esperamos que este abordaje proporcione un marco heurísticamente interesante para describir la traducción entre diferentes sistemas y procesos.<sup>3</sup>

### 2. TRADUCCIÓN INTERSEMIÓTICA-PREMISAS & MODELO

Nuestro abordaje se basa en dos premisas: (i) la traducción intersemiótica es fundamentalmente un proceso de operación semiótica (*semiosis*); (ii) la traducción intersemiótica es un proceso profundamente dependiente del ícono. No hay novedad con respecto a estas premisas. Muchos autores han enfatizado que una traducción es fundamentalmente una operación semiótica (véase Hodgson, 2007; Gorlée, 2005, 1994: 10; Petrilli, 2003; Stecconi, 1999; Plaza 1987), así como un proceso icónico (véase Petrilli & Ponzio, 2010; Gorlée, 2005, 1994: 10; Plaza 1987).

---

<sup>1</sup> Doctorado en Literatura Comparada – Universidade do Estado do Rio de Janeiro. UERJ. [daniella.aguiar@gmail.com](mailto:daniella.aguiar@gmail.com), <http://daniellaguiar.wordpress.com/>.

<sup>2</sup> Grupo de Pesquisa em Ciências Cognitivas y Semiótica – Universidade Federal de Juiz de Fora. UFJF. [queirozj@pq.cnpq.br](mailto:queirozj@pq.cnpq.br), [www.semiotics.pro.br](http://www.semiotics.pro.br).

<sup>3</sup> Es importante destacar que no se trata aquí con el problema de la definición tipológica de traducción intersemiótica (TI) como una clase específica de la traducción. Para un abordaje detallado de este problema, consulte Dusi (2010); Eco (2007).

## 2.1 Semiosis o la ‘acción del signo’

Según Peirce,<sup>4</sup> cualquier descripción de la semiosis (acción del signo) implica una relación constituida por tres términos irreductiblemente conectados:

My definition of a sign is: A Sign is a Cognizable that, on the one hand, is so determined (i.e., specialized, bestimmt) by something other than itself, called its Object, while, on the other hand, it so determines some actual or potential Mind, the determination whereof I term the Interpretant created by the Sign, that that Interpreting Mind is therein determined immediately by the Object’ (CP 8.177. enfatizado en el original).

La relación triádica es considerada por Peirce como irreductible en el sentido de que no se puede descomponer en cualquier relación o grupo de relaciones más simples. Peirce concibió un Signo como un “First which stands in such a genuine triadic relation to a Second, called its Object, so as to be capable of determining a Third, called its Interpretant, to assume the same triadic relation to its Object in which it stands itself to the same Object” (CP 2.274. Véase también CP 2.303, 2.92, 1.541).<sup>5</sup> No se puede descomponer la relación triádica entre signo, objeto y interpretante en ningún tipo de relación más simple. Esta es la razón por que la relación signo-objeto no puede ser suficiente para comprender el proceso mediado por el signo.

Peirce también define el signo como un medio para comunicar al interpretante una *forma* o *hábito* encarnado en el objeto<sup>6</sup>, de modo que se constriñe (en general) al interpretante en un signo o (en sistemas biológicos) en la conducta del intérprete (Figura 1):

“(…) Un Signo puede definirse como un Medio para la comunicación de una Forma (...). Como medio, el Signo está esencialmente en una relación triádica respecto al Objeto que lo determina y respecto al Interpretante que él determina (...). Aquello que se comunica desde el Objeto hasta el Interpretante a través del Signo es una Forma, es decir, no es nada existente sino que es un poder, es el hecho de que algo sucedería bajo ciertas condiciones”. (MS 793:1-3. Véase EP 2.544, n.22 para una versión algo diferente).

El objeto de la transmisión del signo es un hábito (una regularidad, o un ‘patrón de restricciones’) encarnado como un factor de restricción de la conducta o comportamiento interpretativo. La forma es definida como el ‘ser del predicado’ (EP 2.544) y también es formulada de forma pragmática como una ‘proposición condicional’, indicando que ciertas cosas se sucederían en circunstancias específicas (EP 2,388; Queiroz y El-Hani 2006). Para Peirce, no es nada como una ‘cosa’ (De Tienne 2003), sino algo que se encarna en el objeto (EP 2.544, n. 22) como un hábito, una ‘regla de acción’ (CP 5.397, CP 2.643), una ‘disposición’ (CP 5.495, CP 2.170), un ‘potencial real’ (EP 2.388) o, simplemente, una ‘permanencia de alguna relación’ (CP 1.415).

---

<sup>4</sup> Vamos seguir la práctica de citación de los Collected Papers de Charles Sanders Peirce (Peirce, 1931-35, 1958) por el número de volumen y número de párrafo, precedido por ‘CP’, el Essential Peirce por número de volumen y número de página, precedido por ‘EP’. Las referencias a la edición micro – película de trabajos de Peirce (Universidad de Harvard) se indica mediante ‘MS’, seguido del número del manuscrito.

<sup>5</sup> ‘Primero que se encuentra en tal relación triádica genuina con un Segundo, llamado su Objeto, a fin de ser capaz de determinar un Tercero, llamado su Interpretante, de asumir la misma relación triádica con su Objeto en el que se encuentra a sí mismo en el objeto mismo’ (CP 2.274. Véase también CP 2.303, 2.92, 1.541).

<sup>6</sup> Cfr. DE TIENNE, A. “Learning *qua* Semiosis”. *S.E.E.D. Journal -- Semiotics, Evolution, Energy, and Development* 3 (2003); BERGMAN, M. “Reflections on the Role of the Communicative Sign in Semeiotic”, *Transactions of the Charles S. Peirce Society* XXXVI/ 2 (2000).

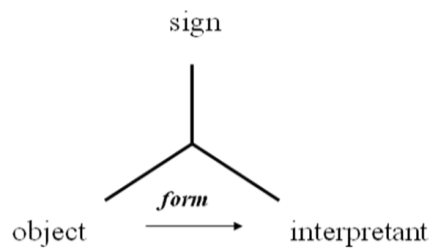


Figura 1: Representación gráfica del proceso semiótico.

Hay importantes consecuencias a partir del modelo de Peirce. Semiosis se describe como esencialmente triádica, dinámica, intérprete-dependiente, y materialmente extendida (*embodied*) (véase Queiroz y Merrell, 2006). Varios autores han subrayado que las propiedades limitan una nueva y radical evaluación de los conceptos tradicionales de los Estudios de Traducción como ‘equivalencia’ y ‘fidelidad’. Pero no es nuestro objetivo desarrollar este tema (véase Gorlée 1994, 2005; Damiani 2008).

## 2.2. La división de los signos

En el contexto de la ‘división más fundamental de los signos’ (CP 2.275), las categorías lógicas corresponden a los iconos (Primeridad), índices (Segundidad), y los símbolos (Terceridad), que, a su vez, coinciden con las relaciones de similitud, contigüidad, y ley entre S y O (relación signo-objeto) en la tríada S-O-I. Los iconos son signos que representan sus objetos a través de su similitud o semejanza, sin cualquier correlación física espacio-temporal con un objeto existente. En este caso, un signo se refiere a un objeto en virtud de una determinada calidad que comparten signo y objeto. Un icono se puede referir a un objeto independientemente de la presencia espacio-temporal de este último, ya que denota el objeto meramente por caracteres propios, y que posea, de la misma manera, a pesar de el objeto estar presente o no, y, de hecho, no obstante si el objeto existe realmente o no. Los iconos desempeñan un papel central en las tareas sensoriales, ya que están asociados con las cualidades de los objetos. Por lo tanto, están presentes en el reconocimiento sensorial de los estímulos externos de cualquier modalidad, así como en la relación de la analogía.

Por el contrario, los índices son signos que hacen referencia a un objeto debido a una conexión física directa entre ellos. Dado que en este caso el signo debe ser determinado por el objeto, por ejemplo, a través de una relación causal, ambos deben existir como eventos reales. Esta es una característica importante que distingue los procesos icónicos de los índices. En consecuencia, la covariación espacio-temporal es la propiedad más característica de los procesos indiciales. Los símbolos son signos que están relacionados con su objeto a través de una relación determinante de la ley, regla o convención. Un símbolo se convierte en un signo de algún objeto simplemente o principalmente por el hecho de que sea utilizado y comprendido como tal.

Estamos especialmente interesados en los procesos icónicos. Algunos autores han enfáticamente destacado el papel de los iconos en los fenómenos de traducción (Merrell, 2010; Petrilli y Ponzio, 2010; Damiani, 2008; Gorlée, 2005).<sup>7</sup> Para Stjernfelt (2007), el icono es el único tipo de signo que consiste en una presentación directa de las cualidades que pertenecen a su objeto. En términos operativos, el icono se puede definir como un signo que, cuando manipulado, ‘revela’ uno o

<sup>7</sup> Cuando tratamos de la traducción de obras de arte esta propiedad debe ser aún más relevante (Bense 1971; Plaza 1987, Campos 1972).

muchos aspectos de su objeto. Los iconos son signos fundamentalmente hipotéticos, y profundamente dependientes de las cualidades de que son hechos (Stjernfelt 2007; Savan 1987-88). En procesos icónicos, la forma que es comunicada desde el objeto al interpretante a través del signo es una similitud general entre el objeto y el signo (Queiroz y Hani El-2006). En términos generales, un signo icónico comunica un hábito encarnado en un objeto al interpretante, a fin de limitar el comportamiento del intérprete, como resultado de una determinada calidad que el signo y el objeto comparten.

### 2.3 Modelo de la Traducción

Una consecuencia importante relacionada con nuestras premisas indica que una traducción intersemiótica (TI) es una relación triádica icono-dependiente entre sistemas de diferente naturaleza.<sup>8</sup>

Se proponen dos modelos:

1. El signo es la fuente semiótica (trabajo traducido). El objeto del signo traducido es el objeto de la fuente semiótica, y el interpretante (efecto producido) es el signo traductor (blanco semiótico). (Figura 2)

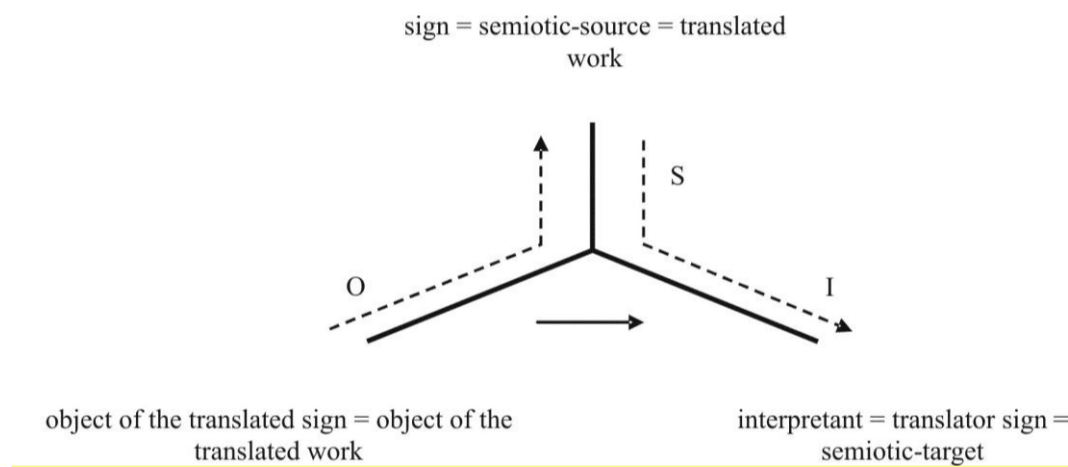


Figura 2: Relación triádica en que el signo es la obra traducida, el objeto del signo es el objeto de la obra, y el interpretante es el signo traductor.

2. El objeto del signo es la obra traducida, y el interpretante es el efecto producido en el intérprete (interpretante). (Figura 3)

<sup>8</sup> Se trata de un problema en sí mismo definir la 'naturaleza del sistema'.

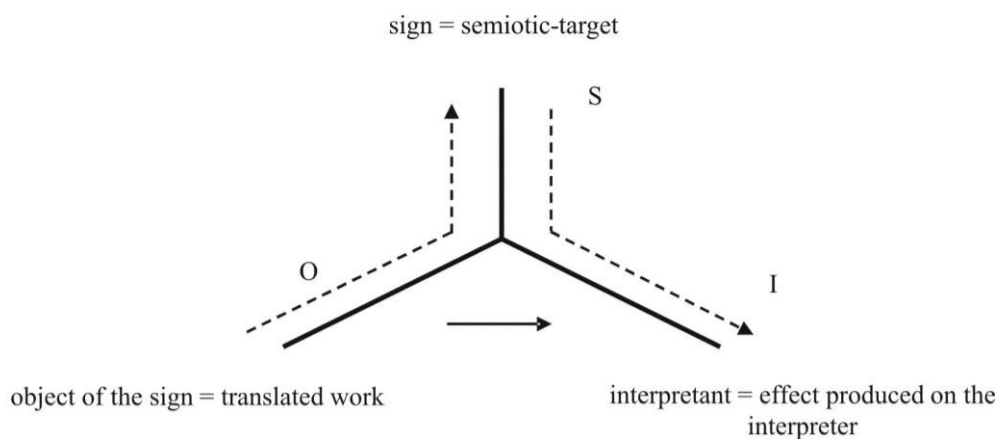


Figura 3: Relación triádica en que el signo es el blanco, el objeto del signo es la obra traducida, y el interpretante es el efecto en el intérprete.

De acuerdo con el proceso descrito anteriormente, la ‘forma’ comunicada del objeto al interpretante, producida por medio del signo, es diferente en cada versión. Podemos especular acerca de cómo las alternativas ofrecen algunos *insights* sobre el fenómeno examinado. En otra interpretación, los modelos no son mutuamente excluyentes, sino que describen dos modalidades distintas de la traducción intersemiótica. Según la primera modalidad, el objeto es el objeto de la fuente, el objeto de la obra traducida. El interpretante (blanco semiótico) se determina por el objeto (el objeto de la fuente semiótica) por la mediación del signo (fuente-semiótica). El blanco semiótico (interpretante) es el efecto producido por el objeto (el objeto de la fuente-semiótica) del signo (la fuente semiótica) en una relación mediada por el mismo. De acuerdo con la segunda modalidad, el objeto es la fuente semiótica misma (la obra traducida). El interpretante (el efecto sobre el intérprete) se determina por el objeto (fuente semiótica), por la mediación del signo (blanco-semiótico).<sup>9</sup> El segundo modelo, sin duda, nos ofrece otra perspectiva del fenómeno, con el foco en el intérprete del proceso de traducción.

En un esfuerzo por plantear una mejor explicación de las posibilidades del modelo, vamos a ejemplificar los modelos con la traducción película → historietas del Hombre Araña (Spider-Man personagen). Según la primera posibilidad, se podría reemplazar la tríada signo (fuente semiótica)-objeto (objeto de la fuente semiótica)-interpretante (blanco semiótico) por historieta - el objeto de la historieta - película. En este caso, el signo es la historieta del Hombre Araña, el objeto es el objeto de la historieta del Hombre Araña que, en una explicación simplificada, debe ser la superación de un héroe ‘araña-hombre híbrido’, y el interpretante, el efecto, es la película del Hombre Araña. Según el segundo modelo, la tríada signo (blanco semiótico)- objeto (fuente semiótica)- interpretante (efecto en el intérprete) podría ser reemplazada por la relación película - historieta- efecto en el público. Por lo tanto, el signo es una película del Hombre Araña, el objeto es la historieta del Hombre Araña, y el interpretante es el efecto de la película en el público.

---

<sup>9</sup> En este caso el objeto es la materialidad de la fuente, sus calidades, y en sus estrategias de lenguaje y los procedimientos.

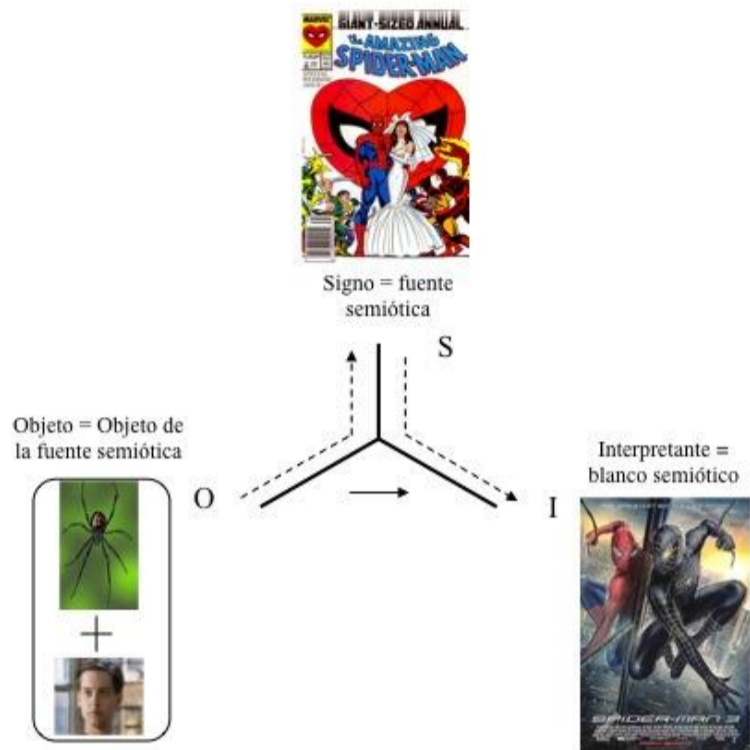


Figura 4: relación triádica en que el signo es la fuente semiótica, el objeto es el objeto de la fuente semiótica, y el interpretante es el blanco semiótico

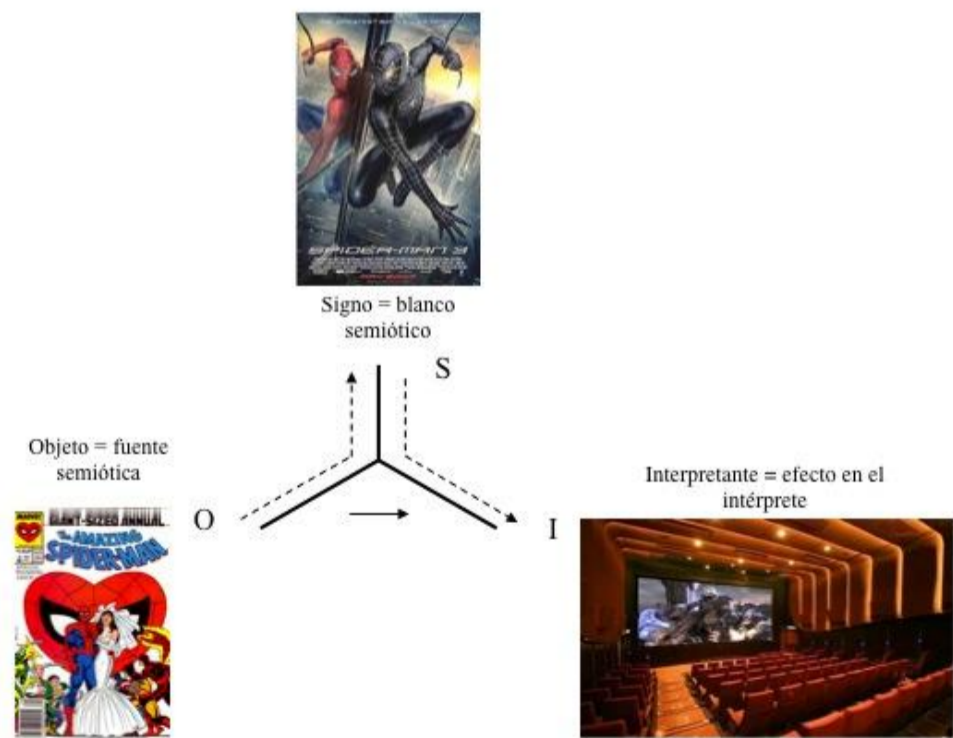


Figura 5: relación triádica en que el signo es el blanco semiótico, el objeto es la fuente semiótica, y el interpretante es el efecto en el intérprete

La TI es fundamentalmente un proceso basado en iconos. Como hemos visto, un signo icónico comunica un hábito encarnado en un objeto al interpretante como resultado de una determinada calidad compartida por el signo y el objeto. Según la primera modalidad, la calidad es comunicada al blanco semiótico como un hábito incorporado en el objeto de la fuente semiótica. Esto es muy diferente del caso de que una forma comunicada desde el objeto al intérprete es mediada por el blanco semiótico. En este caso, el blanco semiótico y la fuente semiótica comparten alguna calidad. En otras palabras, lo que es comunicado a través del blanco semiótico al intérprete es una calidad compartida entre el blanco semiótico y la fuente semiótica, que es la obra traducida, no una calidad del objeto de la obra traducida. Si se trata de iconos, debe quedar claro que, en ambos casos, el interpretante es el efecto de una analogía producida por las calidades compartidas entre signo y objeto. En el segundo caso, el proceso parece ser más dependiente de las calidades intrínsecas del signo traducido; en el primero, es dependiente de las calidades del objeto del signo traducido. En el segundo caso, el proceso parece más dependiente de las calidades intrínsecas de que son hechos los signos de la traducción; en el primero, es dependiente de las calidades de que son hechos los objetos del signo traducido.

### 3. CONCLUSIÓN

Hay pocos modelos teóricos sobre TI. De hecho, el fenómeno es difícil de caracterizar y comparar con fenómenos análogos (por ejemplo, la traducción interlingüística). Como se trata de sistemas de naturaleza muy distinta, su análisis crea dificultades adicionales en cualquier enfoque teórico comprometido con los procesos semióticos. Una de las consecuencias de nuestro enfoque es la importancia atribuida a la materialidad y la dinámica implicada en TI, dando prioridad a las propiedades semióticas icónicas de las relaciones entre los signos fuente y blanco.

### 4. REFERENCIAS

- Aguiar, Daniella, and Queiroz, João (2009): "Towards an intersemiotic translation model", *International Journal of the Arts in Society*. Volume 4. Número 4. 203-210.
- Bense, Max. (1971): *Pequena Estética*. São Paulo: Perspectiva.
- Campos, Haroldo (1972): *A arte no horizonte do provável*. São Paulo: Perspectiva.
- Campos, Augusto (1986): e.e. cummings, *40 poemas*. São Paulo: Editora Brasiliense.
- Damiani, Matteo (2008): "La contribución de la Semiótica a la traducción interlingüística", *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*. Número 15. Junho 2008.
- De Tienne, Andre (2003): "Learning qua semiosis." *S.E.E.D.* 3: 37-53.
- Dusi, Nicola, and Siri, Nergaard (eds) (2000): "Sulla traduzione intersemiotica". *Versus* 85/87.
- Dusi, Nicola. (2010): "Translating, Adapting, Transposing.", *Applied Semiotics*. Special Issue (Translating Culture) número 24: 82-94.
- Eco, Umberto (2007): *Quase a Mesma Coisa*. Rio de Janeiro: Record.
- Farias, Priscila and João Queiroz (2006): "Images, diagrams, and metaphors: hypoicons in the context of Peirce's sixty-six fold classification of signs", *Semiotica* 162 (1/4) 287-308.

- Gorlée, Dinda L (1994): *Semiotics and the Problem of Translation, With Special Reference to the Semiotics of Charles S. Peirce*. Amsterdam/Atlanta: Rodopi.  
———. (2005): “Singing on the breath of God.”, *Song and Significance: Virtues and Vices of Vocal Translation*, ed. Dinda L. Gorlée. Amsterdam/New York: Rodopi.
- Hodgson, Robert (2007): “Semiotics and Bible translation”, *Semiotica* 163 (1/4) 37-53.
- Jakobson, Roman. (2000 [1959]): “On linguistic aspects of translation”, *The Translation Studies Reader*, ed. Lawrence Venuti. London/New York: Routledge.
- Jakobson, Roman, and Kristina Pomorska (1985): *Diálogos*. São Paulo: Cultrix.
- Merrell, Floyd (2010): “Translation as Contradictory Complementary Convergence: Language, Science, and Culture”, *Applied Semiotics*. Special Issue (Translating Culture) número 24: 18-31.
- Peirce, Charles S. *The Essential Peirce, Selected Philosophical Writings*. (Vol. 1 ed. by N. Houser & C. Kloesel; Vol 2 ed. by the Peirce Edition Project). Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press, EP1 1992, EP2 1998. (Quoted as *EP*).
- ———*The Collected Papers of Charles Sanders Peirce*. Electronic edition reproducing Vols. I–VI [C. Hartshorne & P. Weiss (eds.), Cambridge: Harvard University Press, 1931–1935]; Vols. VII—VIII [A. W. Burks (ed.), same publisher, 1958]. Charlottesville: Intelix Corporation, 1931–1935. (Quoted as *CP*).
- ———*Annotated Catalogue the Papers of Charles S. Peirce*. (ed.) R.S. Robin. Massachusetts: The University of Massachusetts Press, 1967. (Quoted as *MS*).
- Petrilli, Susan (2003): “Translation and Semiosis”, *Translation Translation*, ed. Susan Petrilli. Amsterdam/New York: Rodopi.
- Petrilli, Susan & Ponzio, Augusto (2010): “Iconic Features of Translation”, *Applied Semiotics*. Special Issue (Translating Culture) número 24: 32-53.
- Plaza, Julio (1987): *Tradução Intersemiótica*. São Paulo: Perspectiva.
- Queiroz, João, and Charbel El-Hani (2004): “Towards a multi-level approach to the emergence of semiosis.” *Technical Report DCA-FEEC 04 (07)* 1-21.  
———(2006): “Semiosis as an emergent process”, *Transaction of C.S.Peirce Society* 42 (1) 78-116.
- Queiroz, João, and Floyd Merrell (2006): “Semiosis and pragmatism: toward a dynamic concept of meaning”, *Sign System Studies* 34 (1) 37-66.
- Queiroz, João, and Floyd Merrell (2009): “On Peirce’s pragmatic notion of semiosis – a contribution for the design of meaning machines”, *Minds & Machines* 19, 129-143.
- Savan, David. (1987-88): *An Introduction to C.S. Peirce’s Full System of Semeiotic*. Monograph Series of Toronto Semiotic Circle, Toronto.
- Steconi, Ubaldo (1999): “Peirce’s semiotics for translation”, *Fidelity and Translation: Communicating the Bible in New Media*, ed. Paul A. Soukup and Robert Hodgson. New York/Franklin: American Bible Society/Sheed and Ward.
- Stjernfelt, Frederik (2007): *Diagrammatology, An Investigation on the Borderlines of Phenomenology, Ontology and Semiotics*. Dordrecht: Springer.